

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA APP: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE LIC. EN SERVICIO SOCIAL PARA HOSPITAL SENILLOSA

En la Ciudad de Senillosa a los 02 días de mes de febrero del año 2024 siendo las 11:00 Hs., se reúnen en Hospital Senillosa el Comité Evaluador para la selección APP anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto LIC. EN SERVICIO SOCIAL. Habiendo sido autorizado por Decreto N° **DECTO-2023-1460-E-NEU-GPN** cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° **RESOL-2023-2330-E-NEU-MS.-**

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- HOSPITAL SENILLOSA:
 - LIC. QUINTEROS ALEJANDRA
 - TEC. PAEZ EMILIANO
- GREMIO ATE:
 - DRA. SOTO GABRIELA
 - ENF. FERNANDEZ DIEGO

Se revisa la casilla de correo electrónico y revisando también el buzón spam, arroja el siguiente resultado:

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
VILCHE NATALIA	34160869	HABILITADA	
ZAPATA ALEJANDRA	36606538	CONDICIONAL	FALTA CERTIFICACION LABORAL

Condición de las/los postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 12:00 hs. del día 02 del mes de febrero del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Fernandez Diego
ATE SALUD



Quinteros Alejandra
PAC

Gabriela Fernanda Soto
MEDICA
Mat. Prov. Nqn. 7882

Quinteros Alejandra
Lic. en Servicio Social
Mat. N° 685